

## El romance de *La bastarda y el segador* a la luz de sus variantes\*

*La bastarda y el segador* ballad and its variants

Álvaro Piquero

Universidad Complutense de Madrid/Instituto Universitario Menéndez Pidal  
alvaropiquero@ucm.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-8352-3493>

RESUMEN: El romance de *La bastarda y el segador* ha conservado una enorme vitalidad en la tradición oral moderna, tanto en la Península Ibérica, incluyendo Portugal, como en Canarias, Hispanoamérica y la tradición sefardí. Este trabajo pretende desarrollar un análisis minucioso de las numerosas variantes discursivas y de la intriga presentes en las cerca de cien versiones recopiladas de las distintas regiones, atendiendo además a su distribución geográfica.

*Palabras clave:* romancero, romance, bastarda, segador, variantes.

ABSTRACT: The ballad entitled *La bastarda y el segador* has enjoyed a significant vitality in the modern oral tradition, not only in the Iberian Peninsula, including Portugal, but also in the Canary Islands, Latin America and the Sephardic tradition. This work consists in a close analysis to the numerous narratives and argumentative variables in almost one hundred versions compiled in different regions, paying attention also to its geographical distribution.

*Keywords:* ballad, bastard, reaper, variants.

---

\* Este trabajo ha podido realizarse gracias a la financiación de la convocatoria de ayudas para contratos predoctorales de personal investigador en formación de la UCM del año 2017, y está integrado en el proyecto de investigación I+D “Catalogación, Digitalización y Edición del Romancero Tradicional de las Lenguas Hispánicas: Romances épicos e históricos de referente hispánico y francés” (MINECO, FFI2014-54368P), de la Fundación Ramón Menéndez Pidal.

Agradezco encarecidamente las aportaciones y correcciones de Jesús Antonio Cid a una versión previa de este trabajo, de cuyos eventuales errores soy el único responsable. De igual manera, quiero agradecer a Ana Valenciano, Clara Marías Martínez y Aurelio González sus valiosas y desinteresadas contribuciones durante el desarrollo de este estudio. Por último, agradezco a la Fundación Ramón Menéndez Pidal todas las facilidades que me ha dado para acceder a sus fondos documentales y bibliográficos.

El romance de *La bastarda y el segador* ha pervivido en versiones orales modernas en toda la Península, incluyendo Portugal, en Canarias, en Hispanoamérica y en algunas comunidades sefardíes de Marruecos, Turquía, Grecia o Bosnia. No obstante lo anterior, no se ha podido documentar ninguna versión vieja, probablemente por la propia autocensura de los impresores, que prefirieron no editar un romance tan explícitamente erótico en algunas de sus versiones<sup>1</sup>.

A pesar de esta falta de testimonios antiguos, la crítica ha defendido la posibilidad de que el romance sí existiera en época medieval debido a su pervivencia en las comunidades sefardíes (Armistead y Silverman, 1979: 107; Débax, 1982: 399)<sup>2</sup>. Almeida Garret (1851-1853: 110), por su parte, parece reconocer en la composición un sello visiblemente medieval, aunque esta afirmación es difícilmente objetivable y depende en buena medida de la versión con la que se trabaje<sup>3</sup>. Por último, Nieves Vázquez Recio (2000: 334) defiende que “aunque no constituya una pista irrefutable, dado el gusto arcaizante del romancero [...] los doblones tal vez aseguran a *La bastarda* una larga andadura tradicional, que se remonta como mucho a 1497”.

Dado que confirmar o desmentir la existencia medieval del poema no es el objetivo principal de este trabajo, baste con apuntar aquí su notable vitalidad en la tradición oral moderna, donde se pueden rastrear sin demasiado esfuerzo alrededor de un centenar de versiones publicadas en romanceros regionales, antologías o CD musicales, sin contar numerosos textos inéditos.

Según Ramón Menéndez Pidal, la razón fundamental de su vigor en la Península es que los segadores siguieron cantando el romance durante generaciones para acompañar su trabajo:

Los segadores de varias regiones tienen como canción de su oficio el romance, muy picaresco, de *La princesa bastarda y el segador*, divulgado por toda la península, por Canarias, por la Argentina y entre los sefardíes; en Avila lo cantan al picar la guadaña, en Cáceres al segar, que, como es trabajo fatigoso, exige que alternen por grupos, unos cantando dos octosílabos y callando luego, mientras otros cantan los dos hemistiquios siguientes. En Trás-os-Montes, so-

<sup>1</sup> Algunos de los responsables de las numerosas encuestas realizadas durante los años 80 en el Seminario Menéndez Pidal, como Jesús Antonio Cid, Ana Valenciano o Flor Salazar, me confirman que tampoco era sencillo recolectar este romance por la propia autocensura de los informantes.

<sup>2</sup> Si bien esta afirmación ha sido aceptada de manera unánime para este romance, no hay que olvidar que se ha podido rastrear la presencia de algunos romances nuevos y vulgares en algunas comunidades sefardíes que mantuvieron la comunicación con España, por lo que hay que ser cauto a la hora de considerar la existencia de un romance en la tradición judeoespañola como una prueba irrefutable de su pertenencia a la tradición vieja. Véanse, al caso, los ejemplos de Paloma Díaz-Mas (1982) o Díaz Viana (1984), entre otros.

<sup>3</sup> “O trovador, que a trouou n’esa meia-edade, cujo sêllo visivelmente lhe pende de todas as coplas, não pôs nomes nen datas, segundo o geral costume” (Garret, 1851: 110).

bre todo en el distrito de Bragança, la siega del centeno, tan importante en la economía del país, es la gran ocasión para el canto de romances, confraternizando en ellos segadores españoles y portugueses (1968: 373)

En cuanto a su pervivencia en la tradición judeoespañola, en Oriente se ha conservado como cantar de boda (Débax, 1982: 399), mientras que en Marruecos únicamente se mantiene como *incipit* de un romance distinto, *¿Por qué no cantáis la bella?* (Armistead y Silverman, 1979: 107).

Teniendo en cuenta lo anterior, en las siguientes líneas se desarrollará un análisis minucioso de las cerca de cien versiones que se han podido recopilar para este trabajo a partir de los presupuestos teóricos expuestos por Diego Catalán y su escuela en el *Catálogo panhispánico del romancero* (Catalán, 1984), aunque adaptando los conceptos a los propósitos específicos de este estudio<sup>4</sup>.

Antes de prestar atención individualmente a cada uno de los segmentos discursivos que conforman las distintas versiones, conviene resumir muy brevemente lo que narra el romance ascendiendo hasta el mayor grado de abstracción posible. Hay que tener en cuenta que este resumen se centra en los puntos de la historia que aparecen en la mayoría de los testimonios, sin atender específicamente a sus particularidades, que se analizarán más adelante<sup>5</sup>:

1. Una dama de clase alta, generalmente hija ilegítima, ve un segador y se queda prendada.

2. La mujer requiere amorosamente al segador.

3. Se produce el encuentro sexual entre los amantes.

Si atendemos a este sintético resumen, parece claro que el núcleo fundamental de la narración del romance es el requerimiento amoroso y el deseo sexual de la protagonista<sup>6</sup>. No debe extrañar, pues, que no se haya incluido en este esquema ninguna referencia a los distintos desenlaces —segmentos 4, 5 y 6— que ha conservado la tradición oral —y que se analizarán posteriormente—, puesto que estos no pueden considerarse realmente un elemento nuclear de la composición.

<sup>4</sup> A pesar de este necesario trasfondo teórico, resulta inevitable dejar de lado algunos conceptos fundamentales, como el de “secuencia”, por no resultar convenientes para un análisis del romance como el que se propone aquí. Dado que la intención de los siguientes párrafos es la de mostrar las variantes discursivas y de intriga más reseñables del corpus analizado, se ha preferido dividir el romance en lo que podríamos denominar “segmentos discursivos”, un concepto más adecuado para facilitar al lector la comprensión del complejo entramado de variantes de *La bastarda y el segador*.

<sup>5</sup> Este resumen se aleja notablemente del modelo propuesto por Vázquez Recio (2000: 222-223), ya que en su estudio únicamente tiene en cuenta algunas versiones andaluzas, que modifican ligeramente la acción narrada.

<sup>6</sup> Dado que no es el objetivo principal de este trabajo, a lo largo del análisis únicamente se hará referencia de forma general a las posibles referencias eróticas y sexuales que esconde el romance. El lector interesado podrá consultar un análisis completo de esta cuestión en el libro colectivo derivado del *V Congreso Internacional del Romancero*, que verá la luz próximamente.

Una vez aclarado este punto, conviene ahora atender a cada uno de los segmentos discursivos en los que se divide el romance de manera independiente para la mejor comprensión de las variaciones que despliega la tradición oral<sup>7</sup>.

## 1. UN HOMBRE DE ALTA ALCURNIA TIENE UNA HIJA BASTARDA

Indudablemente, el comienzo más extendido del romance es el que identifica al padre de la protagonista con “El emperador de Roma”<sup>8</sup>. Sin embargo, el inventario de progenitores que se pueden rastrear en las distintas versiones es enormemente amplio, pues va desde la alta nobleza, “El conde de Murcia” (Villaconejos de Trabaque 1982, Cuenca), “El conde de Romanones” (Susañe del Sil 1979, Morales del Arcediano 1985 y Oteruelo de la Valduerna 1985, León; Férrez 1981, Albacete), “Los duques de ...” (Muñera 1979, Albacete), “La hija del conde Vila” (Grazalema 1940, Cádiz), “El conde duque de Roma” (Barbate 1979, Cádiz), “A filha do rei de Roma” (Santalha 1980, Vinhais), “El conde de Ingalaterra (*sic*)” (Arroyo de la Luz 1963, Cáceres), “El marqués de Santibáñez” (Pañalba de Cilleros 1985, León), “El marqués de La Coruña” (Villota del Duque 1983, Rebanal de las Llantas 2000, Palencia), “El marqués de la Valdivia” (Rebanal de los Caballeros 1970, Palencia), “El rey turco de Toledo” (Librán 1980, León), o “En Valencia había un conde” (Trascastró 1977, León); hasta las clases dirigentes actuales, “El presidente de Europa” (Valseco 1979, León; Vilares 1983, Lugo) —por supuesto, antes de que existiera la Unión Europea— o “El presidente de Chile” (Malligasta 1939, Argentina); pasando por las más altas estancias de la iglesia católica, “El padre santo de Roma” (Alamedilla 1957, Salamanca; Torre de Don Miguel 1944, Cáceres; Puerto de Santa María 1906, Cádiz) o “Una hija tenía un obispo” (Serranillos 2016, Ávila), con la burla del celibato clerical que esto supone.

De hecho, además de condes, duques o marqueses, en varias versiones el padre de la protagonista se identifica directamente con el rey: “Una hija tenía el rey”. Esta variante, aunque conservada también en algunas versiones leonesas (Rioscuro, 1916), llama especialmente la atención en la tradición sefardí, donde todos los textos recopilados mencionan unívocamente al rey como el padre de

<sup>7</sup> Ante la imposibilidad de encontrar una versión modelo que incluya todos los segmentos, en los siguientes párrafos se realizará una reconstrucción ideal del romance. Una vez descrito cada uno de estos segmentos, se desglosarán las variantes discursivas principales, apuntando, en la medida de lo posible, su distribución geográfica. Con todo ello, el lector podrá hacerse una idea cabal de la transmisión del romance en la tradición oral moderna.

<sup>8</sup> Para evitar una excesiva prolijidad en las notas, tanto en este caso como en los sucesivos, únicamente aparecerán referenciadas las variantes excepcionales, evitando incluir toda la información de los versos más comunes en la tradición del romance.

la dama (Bosnia 1933; Jerusalén 1911, Israel; Orán 1942, Argelia; Turquía 1903; Salónica 1961, Grecia; Tánger-Tetuán 1971, Tetuán 1972 y 2005, Marruecos).

Es excepcional, por tanto, encontrar testimonios en los que la protagonista no aparece ligada a la alta alcurnia, como uno recogido en Ponta do Sol (1880, Madeira) en el que se habla simplemente de “um senhor em Roma”.

Por último, en una curiosa versión de Cardeñosa (1985, Ávila), se termina por confundir a la protagonista con su padre: “La Emperadora de Roma”, ascendiéndola así hasta el máximo escalafón social.

Teniendo en cuenta estas variantes, el romance deja claro desde el primer verso que la trama girará en torno a un personaje femenino de clase alta y, por tanto, socialmente superior al protagonista masculino, que será presentado más adelante. Parece claro, pues, que lo que se va a narrar es una historia de amor entre desiguales, tema bastante común en el romancero y la lírica tradicional pero que se presenta aquí de una forma transgresora y original, ya que lo habitual es que sea el hombre el que requiera amorosamente a una mujer inferior<sup>9</sup>.

A pesar de que este comienzo es sin duda el más extendido en toda la tradición de *La bastarda*, existen dos zonas geográficas donde esta referencia al origen aristocrático de la dama se difumina. Así, en la mayor parte de las versiones recogidas en Andalucía y Cataluña el primer verso del romance no hace referencia a la dama y su padre, sino directamente a los personajes masculinos: “Salieron tres segadores” (Arcos de la Frontera 1982, Jerez de la Frontera 1978, 1989, 1991 y 1998, Paterna de Rivera 1990, Tarifa 1976 y 1981, Cádiz), “Y esto eran tres segadores” (Puerto Serrano 1986, Cádiz), “N’han baixat tres segadors” (Vilanova de Sau 1988, Barcelona; Olot 1882, Girona), “Si n’eren tres segadors” (Cavallera 1982, Girona; Vallespir 1878-1880, Francia)<sup>10</sup>. Esta variante, como bien observa Nieves Vázquez Recio en su análisis (2000: 222), modifica la composición a nivel de intriga, pues el personaje masculino le usurpa al femenino el protagonismo que tiene en el resto de versiones. El primer segmento discursivo del romance debería resumirse, por tanto, en lo siguiente: *Tres segadores salen de su pueblo en busca de trabajo*.

Más allá de lo anterior, se han podido recopilar tres versiones en las que esta primera mención del padre o de los segadores se ha sustituido por una re-

<sup>9</sup> Sin embargo, no hay que olvidar que este amor entre desiguales con protagonista femenina se puede rastrear en otras composiciones romancísticas, como el romance de *Gerineldo*, donde un paje del rey es seducido por la infanta.

<sup>10</sup> Si bien es cierto que todas las versiones que se han podido recopilar de la zona catalana recogen esta variante, hay que tener en cuenta que en Andalucía, a pesar de ser esta la mayoritaria, se pueden encontrar testimonios de versiones que recogen el segmento discursivo más conocido de la tradición, como una de Barbate (1979, Cádiz). Por otro lado, esta clase de comienzo puede encontrarse también excepcionalmente en algunas versiones extremeñas de Badajoz (Guareña 1946) y Cáceres (Alcuéscar 1946).

ferencia espacial: “En el pueblo Miraflores” (Navas de San Antonio 1982, Segovia) “Y en mi pueblo hay una chica” (Rebollo 1982, Segovia) o “En el parador de Roma” (Ventas da Barreira 1930, Ourense), con lo que se difumina en un primer momento la alta alcurnia de la dama.

Por último, en algunos testimonios, especialmente portugueses, el romance puede comenzar con un exordio temporal: “La serena de la noite, / al claro de la mañana” (Bragança 1958; y similar, entre otras, en Algosos 1980, Campo de Viboras 1980, Constantim 1980, Macedo de Peso 1980, Vila Chã da Ribeira 1980, S. Julião 1980, Bragança; Santa Cruz de los Cuérragos 1977, Villamarino de Manzanas 1977, Zamora). Esta clase de referencias se pueden encontrar también en Ourense, “A sereniña da noite / i ô claro de la mañana” (Ventas da Barreira 1930) o en Segovia y León “Mañanitas de San Juan” (Cuéllar 1980; Villaboñe 1977), y enmarcan claramente el romance en un momento propicio tradicionalmente para los sucesos eróticos: el alba y la mañana de san Juan<sup>11</sup>.

Avanzando en el análisis del texto, este primer hemistiquio se cierra en una amplia mayoría de las versiones citando el origen bastardo de la protagonista: “tiene una hija bastarda”, con lo que se marca negativamente al personaje femenino a pesar de su noble linaje paterno. Esta mención del origen ilegítimo de la dama muy probablemente esconda detrás una condena de lo que el romance narra: la “bastarda” va a tener un encuentro sexual con un hombre de clase inferior y sin previo casamiento, por lo que transgrede la norma social y moral imperante. El romancero, de alguna manera, previene al destinatario de que la mujer que se está describiendo en estos primeros versos no es un modelo a seguir. De hecho, en una versión de Ávila (Serranillos 2016) se insinúa que la dama es “más criada que honrada”, y en Segovia (Navas de San Antonio 1982) se la describe explícitamente como una “dama enviciada”<sup>12</sup>.

A pesar de lo anterior, una pequeña parte de las versiones contradicen la descripción canónica de la protagonista y la presentan con términos positivos, omitiendo su origen ilegítimo: “una hija gallarda” (Saja 1977, Cantabria), “una hija muy guapa” (Férez 1981, Albacete; Barbate 1979, Cádiz; Morales del Arcediano 1985, Peñalba de Cilleros 1985, Susaño del Sil 1979, Valseco 1979, León, entre otros; Vilares 1983, Lugo) o “una niña muy salada” (Villaconejos de Trabaque 1982, Cuenca). En la original versión de Cardeñosa (1985, Ávila)

<sup>11</sup> “La mañana de San Juan tiene amplias connotaciones mágico-eróticas de origen pagano (...)” (Díaz-Mas 2005: 261). Por otro lado, la referencia a la “serena de la noche / la clara de la mañana” se utiliza como estribillo, detrás de cada verso, en algunas versiones catalanas (Vilanova de Sau 1988, Barcelona; Cavallera 1982, Girona; Vallespir 1878-1880, Francia) y en la misma versión de Cuéllar citada arriba.

<sup>12</sup> Incluso, aunque la referencia aparezca algunos versos más abajo, podemos encontrar una versión portuguesa en la que se apunta “ela, como era puta” (Macedo de Peso 1980, Bragança), haciendo aún más palpable y vulgar la condena a la protagonista.

comentada arriba, donde la mujer es la emperadora, identificarla como “bastarda” no sería muy adecuado, por lo que también se la presenta positivamente: “es una hija bizarra”.

Por otro lado, en la mayoría de las versiones andaluzas esta referencia desaparece y se sustituye simplemente por “una dama” (Arcos de la Frontera 1982, Jerez de la Frontera 1191 y 1998, Tarifa 1976, Cádiz), mientras que en las versiones catalanas se puede rastrear una variante totalmente original, “la filla del rey Francés” (Vilanova de Sau 1988, Barcelona; Cavallera 1982, Olot 1882, Girona). En una versión recogida en Tenerife (1926), por su parte, se habla de “una sobrina”, cambiando el parentesco.

Ciertamente, resulta curioso que un elemento que podría parecer nuclear en un primer momento, y que incluso aparece en el título con el que se ha nombrado este romance, *La bastarda y el segador*, haya desaparecido de estas versiones. Aunque este hecho no afecta a nivel de fábula, sorprende que una parte minoritaria de la tradición olvide esta condena de la dama y relegue la reprobación moral a un segundo plano.

Como se puede deducir del primer segmento discursivo desglosado, la única variante que se podría considerar verdaderamente común a nivel de intriga, ya que se conserva en casi la totalidad de las zonas geográficas —salvo en Andalucía, con excepciones, y Cataluña—, es la presentación de la protagonista. A partir de aquí, se pueden rastrear tres variaciones clave de la intriga, que aparecen, se mezclan o desaparecen dependiendo de la versión, pero que son comunes a casi todas las regiones: 1. el padre quiere meter monja a su hija, pero ella quiere ser casada; 2. el padre encierra a su hija para guardarla de tentaciones; 3. la dama, a pesar de querer casarse, rechaza a todos los pretendientes que le proponen<sup>13</sup>.

La primera variable, cuya variante discursiva mayoritaria es “que la quiere meter monja / y ella quiere ser casada”, se puede encontrar en la zona castellana, extremeña, manchega, asturleonera, canaria, andaluza y gallegoportuguesa, aunque en las dos últimas aparece en muy contadas ocasiones<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> Vázquez Recio (2000: 224), al incluir en el análisis únicamente versiones andaluzas, engloba estas variantes de la intriga dentro de lo que ella denomina “Secuencia primera”. Sin embargo, si tenemos en cuenta la tradición del romance en toda su geografía no se pueden considerar estas variantes como parte nuclear de la trama, ya que no son comunes a todas las zonas. No obstante lo anterior, sí resulta interesante su cita de los motivos fundamentales que aparecen en estos fragmentos: 1. Niña que no quiere ser monja y 2. Pretendida desdenosa, ideas recogidas también en los catálogos de Thompson, Keller o Armistead citados por la investigadora.

<sup>14</sup> Pueden consultarse, entre otras, versiones de Ávila (Cardena 1985, Navarrevisca 1941, Serranillos 2016), Bragança (Bragança c. 1902, 1958, Godofredo de Mariz 1980, Macedo de Peso 1980, Miranda do Douro 1937, Mogadouro 1939, S. Julião 1980, Vila Chã da Ribeira 1980), Cádiz (Barbate 1979, Puerto de Santa María 1916), Cáceres (Belvis de Monroy 1903-1904, Cañaveral 1910, Casas de Millán c. 1907, Malpartida de Plasencia 1904, Arroyo de la Luz 1963, Torre

En cuanto al encierro de la dama, este se produce generalmente en un “convento”, con lo que se relaciona directamente con el fragmento anterior —si bien no siempre aparecen juntas las dos referencias—. Esta variante de la intriga aparece sobre todo en la zona castellana (Navarrevisca 1941, Serranillos 2016, Ávila; Valdemanco 1994, Madrid; Alamedilla 1957, Robledo 1971, Salamanca), extremeña (Arroyo de la Luz 1963, Cañaverál 1910, Casas de Millán c. 1907, Malpartida de Plasencia 1904 —que lee “castillo”—, Torre de don Miguel 1944, Torrejuncillo 1905-1907, Cáceres) y asturleonés (Morales del Arcediano 1985, Oteruelo de la Valduerna 1985, Peñalba de Cilleros 1985, León), teniendo una menor incidencia en la gallegoportuguesa (Miranda do Douro 1937, S. Julião 1980, Bragança), andaluza (Puerto de Santa María 1916, Cádiz) e hispanoamericana (Malligasta 1939, Argentina) —aunque en estas dos últimas se hace referencia a una “sala”. Su propagación, en cualquier caso, es mucho menor que la del fragmento anterior. En la tradición sefardí —Bosnia (1933), Grecia (Salónica 1961), Israel (Jerusalén 1911)—, por su parte, el rey encierra a su hija en unas “altas torres”<sup>15</sup>. En este caso, además, se dice que el monarca lo hace “por tenerla bien guardada”, pero no se explicita el motivo de este resguardo, pues no hay referencia a la posibilidad de ser monja ni mención del casamiento.

La tercera variante, donde la dama rechaza a todos los pretendientes que le proponen, es de nuevo común a la mayoría de las zonas donde se ha conservado el romance: castellana, asturleonés, gallegoportuguesa, extremeña y andaluza —aunque en estos dos casos únicamente aparece en una versión—<sup>16</sup>. Por otro lado, las variantes discursivas que se pueden encontrar en este fragmento, que puede ocupar hasta tres hemistiquios en algunos textos, son numerosas. Los pretendientes suelen caracterizarse como “señores”, “caballeros de gran fama”, “duques”, “condes”, “marqueses” u “hombres de capa y espada”. Además, tras

---

de don Miguel 1944, Torrejuncillo 1905-1907), Cantabria (Belmonte 1977, Saja 1977, Salceda 1977) Cuenca (Villaconejos de Trabaque 1982), León (Morales del Arcediano 1985, Peñalba de Cilleros 1985, Susaño del Sil 1979, Valseco 1979), Lugo (Vilares 1983), Madrid (Las Navas del Rey 1986, Valdemanco 1994), Salamanca (Alamedilla 1957, Robledo 1971), Segovia (Arevalillo de Cega 1982, Rebollo 1982) y Tenerife (Tenerife 1926).

<sup>15</sup> Para no desvirtuar el análisis, a partir de este fragmento únicamente se tendrán en cuenta las versiones sefardíes citadas y las de Turquía, dejando de lado las marroquíes y argelinas contaminadas por el romance *¿Por qué no cantáis la bella?*, que incluyen aquí la referencia a un castillo que ya nada tiene que ver con la tradición de *La bastarda y el segador*.

<sup>16</sup> Pueden consultarse, entre otras, versiones de Asturias (Boal 1885), Ávila (Cardeñosa 1985), Bragança (Baçal 1980, Bragança c. 1902, 1958, Carção 1980, Constantim 1980, Guadramil 1980, Macedo de Peso 1980, Matela 1958, Miranda do Douro 1937, Mofreita 1958, Mogadouro 1939, S. Julião 1980, Vinhais 1928), Cáceres (Villaconejos de Trabaque 1982), Cádiz (Barbate 1979), Cantabria (Torices 1933-1934), León (Librán 1980, Pinos 1929, Portela de Aguiar 1982, Rioscuro 1916, San Félix de la Valdería 1985, Valseco 1979, Vega de los Viejos 1908), Lugo (Puebla de Burón 1910, Vilares 1983), Pontevedra (Cerponzóns 1905) y Segovia (Navas de San Antonio 1982).



esta mención de los grandes personajes que pretenden casarse con la protagonista, un buen número de versiones recoge, de forma bastante irónica, las razones de la dama para rechazar tan ventajosa oferta de matrimonio: a unos porque son “viejos”, a otros porque no tienen “barba” y a otros porque no tienen “pulso” para “manejar”, “puxar”, “jogar” o “dar vuelo” a la “espada”<sup>17</sup>.

A pesar de este análisis por separado de las tres posibles variaciones de la intriga, hay que tener en cuenta que todas ellas pueden aparecer entremezcladas en las distintas versiones y; de hecho, algunos textos llegan a incluir y relacionar las tres posibilidades.

Por último, como ya ocurría con el segmento discursivo comentado anteriormente, las versiones de la zona andaluza y catalana —exceptuando las mencionadas en el análisis— no incluyen ninguna de estas variantes, pues al erigir como protagonistas a los segadores por encima de la dama estas cuestiones no tienen cabida en la narración.

## 2. LA DAMA VE UN SEGADOR Y SE ENAMORA DE ÉL<sup>18</sup>

El segundo segmento discursivo se abre prácticamente en la totalidad de las versiones, sea cual sea su origen geográfico, con el motivo de la dama ventanera o balconera: la protagonista se asoma al “balcón”, la “ventana” o una “balconada”, generalmente por culpa del “calor”, en el momento previo al enamoramiento<sup>19</sup>. Como en el caso de la mención explícita de su origen bastardo, este motivo supone un nuevo indicio para el receptor de que la mujer no debe ser un modelo a seguir, ya que el simbolismo de la dama asomada a la ventana tiene un claro trasfondo erótico negativo en la tradición: “Moza que se asoma a la ventana cada rato, quiérese vender barato”, “Moza que se asoma a la ventana, de ser vista tiene gana,

<sup>17</sup> Variantes que, por otra parte, parecen esconder alguna referencia erótica, especialmente la mención de la “espada”.

<sup>18</sup> Para Vázquez Recio (2000: 263) este segmento discursivo constituye la “Secuencia tercera” y apunta dos motivos en ella: Encuentro enamorado/Amor a primera vista, también recogidos, según cita, por Thompson y Armistead.

<sup>19</sup> Tal es la homogeneidad de este motivo en la tradición de *La bastarda y el segador* que resulta más útil citar aquí algunos ejemplos excepcionales en los que la dama ventanera no aparece: Baçal 1980, Campo de Víboras 1980, Lombo 1980, Mofreira 1958, Santalha 1980, Bragança; Belvís de Monroy 1903-1905, Cáceres; Férez 1981, Albacete; Frailes 2017, Jaén; Morales del Arcediano 1985, Portela de Aguiar 1982, Oteruelo de la Valduerna 1985, Susaño del Sil 1979, Valseco 1979, Vega de los Viejos 1908, León; Ponta do Sol 1880, Madeira; Rebollo 1982, Segovia; Ventas da Barreira 1930, Ourense; Villaconejos de Trabaque 1982, Cuenca; Vilanova de Sau 1988, Barcelona; Vilares 1983, Lugo. A pesar de lo anterior, sí se puede observar cierta disparidad geográfica en cuanto a la variedad del discurso, pues en las versiones andaluzas y, en menor medida, catalanas y portuguesas, se advierte una clara preferencia por la referencia al “balcón” en detrimento de la “ventana”, frente al resto de zonas.

y si va de rato en rato, quiérese vender barato”, “Moza ventanera, o puta o pederá” (Correas, 1924: 319), “Mujer en ventana, o puta o enamorada. (La puta es común y hace a todos ventana; la enamorada es aficionada a uno, y asómase a veces para verle si pasa)” (Correas, 1924: 324), “Mujer ventanera, vas de carrera” (Correas, 1924: 328)<sup>20</sup>. De hecho, un caso similar lo podemos encontrar en el romance de *Albaniña* o *La adúltera*, donde la mujer asomándose al balcón se entiende como indicio claro del adulterio que se consumará después.

Asomada a la ventana o al balcón, la dama ve “tres segadores” o “un segador”, según la versión, y se enamora de uno de ellos. La distribución geográfica de estas dos variantes discursivas únicamente es relevante en el caso de las versiones sefardíes (Jerusalén 1911; Salónica 1961, Grecia; Turquía 1903) y en la única versión canaria completa recopilada (Tenerife 1926), ya que en ellas siempre se hace referencia a un solo segador. En las restantes zonas —gallegoportuguesa, asturleonés, castellana, extremeña, catalana, andaluza e hispanoamericana—, el romance puede mencionar uno o tres segadores sin que ninguna de las dos posibilidades prevalezca de manera notable. A pesar de esta homogeneidad, sí resulta muy interesante una versión recogida en Arevalillo de Cega (1982, Segovia), pues es el único texto del corpus que olvida la referencia a los segadores, sustituyéndolos por “tres caballeros”<sup>21</sup>.

Por otro lado, a esta presentación de los segadores le sigue, en una buena parte de las versiones, una descripción preciosista de sus ropajes y sus herramientas. Así, se pueden encontrar numerosas variantes referidas al oro:

- “manija de oro” (Casas de Millán c. 1907, Malpartida de Plasencia 1904, Torre de Don Miguel 1944, Torrejoncillo 1905-1907, Cáceres; Riomanzanas 1977, Santa Cruz de los Cuérragos 1977, Zamora; Tenerife 1926; Valdemanco 1994, Madrid).
- “dediles de oro” (El Porvenir 2009, Córdoba; Jamilena 1980, Jaén; Tarifa 1981, Cádiz), “estil de oro” (Boal 1885, Asturias).
- “hoz de oro” (Cabeça Boa 1980, Santalha 1980, Bragança; Navalafuente 1951, Madrid; Librán 1980, León; Puerto de Santa María 1916, Cádiz; Torices 1933-1934, Cantabria).
- “pala de oro” (Turquía 1903).
- “voce de oro” (Bragança c. 1902).
- “empuñadura de oro” (Cuéllar 1980, Segovia).
- “cadena de oro” (Saja 1977, Cantabria).

<sup>20</sup> La imagen de la mujer balconera es también transparente en este cantarcillo popular asturiano: “Ñeña que estás en balcón / métete pronto p’adentro, / que haces pecar a los hombres / en el sexto mandamiento” (Suárez López y Ormosa Fernández, 2005: 71, n.º 47).

<sup>21</sup> A pesar de la mención de los “caballeros” en los primeros hemistiquios, esta versión recupera la mención a los segadores durante el diálogo entre los amantes, pues sin la mención al oficio el receptor no podría entender los juegos de palabras relacionados con el léxico agrario.

- “chapa de oro” (Salónica 1961, Grecia).
- “clavo de oro” (Pinos 1929, León).
- “fouciña de oro” (Puebla de Burón 1910, Lugo).
- “hoz sobredorada” (Tenerife 1926).

#### A la plata:

- “empuñadura de plata” (Navalafuente 1951, Madrid; Riomanzanas 1977, Santa Cruz de los Cuérragos 1977, Zamora; Rioscuro 1916, León; Torices 1933-1934, Cantabria).
- “entrepecho de plata” (Tarifa 1976, Cádiz).
- “hoz de fina plata” (Arcos de la Frontera 1982, Jerez de la Frontera 1998, Cádiz).
- “hoce plateada” (Cañaveral 1910, Casas de Millán c. 1907, Malpartida de Plasencia 1904, Cáceres).
- “ybuadaña de plata” (Boal 1885, Asturias).
- “mango de fina plata” (Ventas de Barreira 1930, Ourense).
- “zahón de fina plata” (Jerez de la Frontera 1991, Cádiz).
- “pulsera de plata” (Saja 1977, Cantabria; Valdemanco 1994, Madrid).
- “puño de fina plata” (Puebla de Burón 1910, Lugo).
- “cabo de prata labrada” (Algozo 1980, Bornes 1980, Carção 1980, Chacim 1980, Bragança).
- “dediles de plata” (Muñera 1997, Albacete).
- “hoja plateada” (Torre de Don Miguel 1944, Cáceres).

#### O a otros materiales y adornos lujosos:

- “cabo [de la hoz] de esmeralda” (Puerto de Santa María 1916, Cádiz).
- “mango de alicornio” (Rioscuro 1916, León).
- “faja encarnada” (Cuéllar 1980, Segovia).
- “ropa bordada” (Arcos de la Frontera 1982, Cádiz).
- “ropa de Holanda” (Arcos de la Frontera 1982, Cádiz).
- “mango de terciopelo” (Alamedilla 1957, Salamanca).
- “mango de filigrana” (Librán 1980, Pinos 1929, León).
- “manga de filigrana” (Torre de Don Miguel 1944, Cáceres).
- “botón de filigrana” (Alamedilla 1957, Salamanca).
- “chapa de filigrana” (Turquía 1903).
- “zamarra de terciopelo” (Torre de Don Miguel 1944, Cáceres).

Como en el caso anterior, esta variante discursiva se puede encontrar en cualquiera de las regiones en las que se ha podido recopilar el romance y su distribución es equitativa: se pueden recuperar prácticamente el mismo número de versiones que olvidan la descripción que de versiones que la incluyen<sup>22</sup>.

<sup>22</sup> Excepto en el caso de Hispanoamérica, donde la única versión romanceril que se ha podido recopilar, de Malligasta (1939, Argentina), obvia la descripción de los segadores. A pesar de este

En cuanto a su posible interpretación, en una primera lectura parece claro que la intención de esta descripción sería ennoblecer al segador a través de esta pintura de sus lujosas herramientas y ropajes, pues no hay que olvidar que, aunque bastarda, la dama pertenece a una clase social claramente superior a la del hombre. Con esta descripción preciosista se mitigaría de alguna manera la transgresión social que muestra la composición.

Una lectura atenta, sin embargo, parece mostrar una referencia erótica implícita en las herramientas mencionadas en el fragmento. No parece casual que la bastarda se quede prendada de los encantos del segador que tiene la hoz más llamativa y brillante, ya que esta es la herramienta que él utilizaría para segar, con todas las connotaciones eróticas que implica dicha labor —que, por otro lado, se mencionan de forma muy explícita en el siguiente segmento discursivo—. De hecho, si se atiende a las referencias espigadas en algunas de las versiones recopiladas, la relación entre la guadaña o la hoz y el miembro viril se muestra clara.

Así, por ejemplo, en el desenlace de una versión de Cañaverl (1910, Cáceres), la dama le dice jocosamente al segador que vuelva “p’atrás”, que deje la siega, pues no resiste físicamente, a lo que él replica: “— Yo p’atrás no he de volver / aunque se rompa mi guadaña”. En una versión de Oteruelo de Valduerna (1985, León), por su parte, en el momento en el que el protagonista va a subir a casa de la dama se dice: “Subió por la primera escalera / la gadaña no cortaba”, lo que parece hacer referencia jocosamente a la poca virilidad del segador. Por último, en una versión de Arroyo de la Luz (1963, Cáceres), cuando la pareja ha tenido ya varios asaltos amorosos, la dama pregunta al segador por qué suspira, a lo que él contesta: “— Yo suspiro, gran señora, / por mi hoz y por mi aljaba”, es decir, porque va a terminar rompiendo sus herramientas de darles tanto uso.

A la luz de estos ejemplos no parece descabellado pensar que existe una erotización de las herramientas agrícolas en algunas de las variantes de este breve fragmento, de manera que el bajo origen social del personaje masculino se vería compensado por sus atuendos preciosos y sus indudables “dotes eróticas”<sup>23</sup>.

---

dato, no se puede descartar la posibilidad de que existan versiones con esta variante en Hispanoamérica, ya que este testimonio que no tiene por qué reflejar la tendencia general de la zona. Por otro lado, se ha podido documentar una versión del romance en décimas octosilábicas (San Vicente de Tagua Tagua 1954, Chile), que no se tiene en cuenta en este análisis por entenderse como un testimonio refundido por un autor.

<sup>23</sup> También las variantes que mencionan el “mango” y la “faja” podrían esconder alguna connotación erótica, menos clara. En cuanto a la “hoz” o la “guadaña”, además de las variantes mencionadas, su significado lascivo puede rastrearse en otras composiciones no romancísticas, como esta cancioncilla popular asturiana: “Segador que cabruñas / la to gadaña, / al sentir el martiellu / tiémlame el alma” (Suárez López y Ornos Fernández, 2005: 87) o, en el ámbito europeo, en la balada inglesa *The Mower*, recuperada de un pliego suelto del siglo XIX por Armistead y Silverman (1979: 110-111), donde una bella doncella (“fair maid”) le pregunta a un segador cuál es su

Volviendo al análisis del segmento, debe destacarse que, a pesar de que las versiones andaluzas y catalanas recogen las mismas variantes que el resto, su distribución no es igual. Como se ha apuntado arriba, el romance comienza describiendo la salida de los tres segadores de su pueblo y es aquí donde se incluye la descripción preciosista de los personajes. Posteriormente, los segadores llegan al pueblo, o a la plaza del pueblo en algunos casos, y es en ese momento cuando la dama, asomada al balcón, los ve pasar y se enamora de uno de ellos. Queda claro, pues, que a pesar de que reproducen las mismas variantes, la organización del discurso es diferente en estas dos zonas. Será a partir de los siguientes hemistiquios cuando la dama recupere el protagonismo que tiene en todas las demás versiones, equiparándose así la tradición andaluza y catalana con el del resto de áreas geográficas.

Una vez se ha producido el contacto visual, la dama manda a su “criada”, su “criado”, un “paje” o una “esclava” con un mensaje amoroso para el segador. Esta situación es sin duda la dominante en la tradición, sea cual sea la región en la que se recoja el romance, aunque también se pueden rastrear algunos testimonios, minoritarios —Férez (1981, Albacete), SusaÑe del Sil (1979, León) o Tenerife (1926)—, en los que es la propia dama la que lleva este recado<sup>24</sup>.

Tras enviar el mensaje, las variantes discursivas que se pueden encontrar en el romance son fundamentalmente tres.

En algunas versiones únicamente se menciona que la dama envía a una de sus criadas —o algún otro personaje de los mencionados— con el mensaje, por ejemplo, “lo ha mandado llamar / con una de sus criadas” (Arcos de la Frontera 1982, Cádiz), y en el hemistiquio siguiente se desarrolla ya el diálogo “picante” entre la bastarda y el segador<sup>25</sup>.

En otras, sin embargo, se puede encontrar un breve diálogo entre la mensajera o el mensajero y el segador: “— Oiga usted buen segador / mi señorita lo llama—” (Peñalba de Cilleros 1985, León; entre muchos otros), “—Oiga usted, caballero, / que mi señora le llama—” (Arevalillo de Cega 1982, Segovia; entre otros), “—Venga, venga, segador / que mi señora lo llama—” (Boal 1885, Asturias; entre otros); o simplemente el romance puede hacer referencia a que el

---

oficio y él contesta lascivamente: “For by my occupation I ramble up and down, / With my taring seythe in order to mow the meadows down”.

<sup>24</sup> A pesar de que textualmente no aparece referencia alguna a un personaje secundario que lleve el mensaje, no resulta descabellado pensar que lo que realmente ocurre en estas versiones es que la aparición de la criada o el criado se omite y se introduce directamente el diálogo, con lo que daría la sensación de que es la propia dama la que se dirige al segador.

<sup>25</sup> Al contrario de lo que ocurría anteriormente, donde la dama se ponía en el puesto de la criada, en este fragmento se podría interpretar que es la criada y no la dama la que tiene la conversación erótica con el segador, pues no se menciona explícitamente el cambio de interlocutor en el texto. Evidentemente, esta interpretación rompe el motivo de la relación entre desiguales, con lo que el romance perdería originalidad e interés. Véase, al caso, el comentario sobre esta cuestión de Salazar y Valenciano (2007: 1214-1215).

protagonista accede a entrevistarse con la dama: “el segador obediente / fue detrás de la criada” (Jerez de la Frontera 1991 y 1998, Cádiz)<sup>26</sup>.

Una tercera variante discursiva de este fragmento pertenecería a lo que podríamos denominar como versión *vulgata* y es sin duda la más interesante. En esta clase de testimonios se desarrolla un diálogo largo que amplía notablemente la información que el receptor tiene sobre los personajes del romance. Así, nos enteramos por ejemplo de que el segador desconoce totalmente quién es la dama que lo reclama: “—No conozco a su señora / ni tampoco a quien me llama—” (Puebla de Burón 1910, Lugo, entre muchos otros), o de cuál es el nombre de las protagonistas: “—Mi señora es doña Inés, / yo soy la doncella Juana—” (Cuéllar 1980, Segovia), “—Yo me llamo Teresita, / mi señora doña Juana—” (San Félix de la Valdería 1985, León, entre otros), “si quiere saber su nombre, / doña María se llama; / si quiere saber el mío, / yo me llamo doña Juana” (Librán 1980, León), “—A mim me chamam Teresica, / criada de Dona Juana—” (Macedo de Peso 1980, Bragança), “—Yo me llamo Isabelina, mi señora doña Clara—” (Peñalba de Cilleros 1985, León). Como se puede apreciar a simple vista, y como corresponde a los textos de tradición oral, estos nombres son variables. De hecho, Juana puede hacer referencia a la dama en algunas ocasiones y a la criada en otras.

En cuanto a la distribución geográfica de estos fragmentos, se ha de tener en cuenta que, si bien las dos primeras variantes se distribuyen de forma más o menos equitativa en las distintas regiones, la tercera, con la mención de los nombres propios y el desarrollo del diálogo, únicamente se puede encontrar en las versiones recogidas en la región castellana (Cardeñosa 1985, Navarrevisca 1941, Ávila; Cuéllar 1980, Segovia; Navalafuente 1951, Madrid), asturleonera (Librán 1980, Rioscuro 1916, San Félix de la Valdería 1985, León; Torices 1933-1934, Cantabria) y gallegoportuguesa (Algozo 1980, Bragança 1928, Cabeça Boa 1980, Carção 1980, Macedo de Peso 1980, Vinhais 1928, Bragança; Puebla de Burón 1910, Lugo), de manera que puede considerarse exclusiva de la zona norte.

### 3. PETICIÓN Y ENCUENTRO AMOROSO<sup>27</sup>

El tercer segmento discursivo es sin duda el núcleo principal de todo el relato, pues a través del eufemismo y los juegos lingüísticos el receptor compren-

<sup>26</sup> En este punto resulta muy interesante el análisis de Vázquez Recio (2000: 284) de una de las variantes de este breve intercambio entre mensajero y segador: “subió la escalera”. Según su estudio, el romance “está anunciando aquí, de manera indicial un suceso capital del relato [...], la relación amorosa”. No obstante, esta variante aparece únicamente en algunas versiones andaluzas (Tarifa 1976 y 1981, Cádiz) y catalanas (Cavallera 1982, Girona; Vilanova de Sau 1988, Barcelona).

<sup>27</sup> Vázquez Recio (2000: 274) desglosa este pasaje en las secuencias “cuarta”, “quinta” y “sexta”, a las que aparecen asociadas los motivos de Envío del mensaje, Acceso al hogar ajeno, Petición amorosa femenina y Relación amorosa (entre desiguales). Según su estudio, únicamente los dos últimos tienen correlato en el índice de Thompson.

de el verdadero sentido del romance. En relación con esta cuestión, Braulio do Nascimento (1972: 269) afirma que en *La bastarda y el segador* existe una clara tendencia a evitar las palabras tabú, malsonantes y salaces, sustituyéndose estas por términos simbólicos o metáforas más aceptadas socialmente. Todo ello supone que esta composición se erija como uno de los mayores exponentes de todo el romancero en lo que a creación poética se refiere<sup>28</sup>.

El diálogo que conforma dos de las tres partes de este segmento —en todos los testimonios conservados— se abre con un intercambio entre el segador y la dama. En la mayoría de las versiones, más del 50 %, que se reparten indistintamente por las diferentes áreas, es la protagonista la que abre el diálogo preguntando al hombre si quiere hacerle la segada. En los testimonios restantes, minoritarios, la conversación la abre el segador: “—Buenas tardes, mi señora, / ¿por qué ha sido su llamada?” (Arcos de la Frontera 1982, Cádiz), “—¿Qué quiere usted, señorita?, / ¿qué quiere usted, qué me manda?” (Arcos de la Frontera 1982, Cádiz), “—Aquí me tiene, señora, / para lo que usted me manda” (Torices 1933-1934, Cantabria). Además, como en fragmentos anteriores, las versiones andaluzas y catalanas vuelven a coincidir, ya que la variante en la que el hombre inicia la conversación es casi unitaria.

Dejando de lado esta cuestión, en este primer intercambio dialógico las posibilidades léxicas son numerosas y todas ellas esconden un doble sentido erótico.

Así, por ejemplo, la dama puede hablar de “segada”, bien afirmando, “—Venga, bom segador, / que quero justar mi segada” (Miranda do Douro 1937, Bragança, entre otros), o bien interrogando, “—Queres tu, bom segador, / fazer a minha segada?” (Mogadouro 1939, Bragança, entre otros). Esta variante es la preferente —no la única— en la zona de Bragança, aunque se puede encontrar un fragmento similar en una versión recogida en Asturias: “—Venga, venga el segador, / a segarme mi segada” (Boal 1886).

En otras ocasiones, especialmente en la zona noroeste de la península, desde Extremadura hasta el Cantábrico, incluyendo algunas versiones portuguesas, se hace referencia a la “senara”, “senada”, “seara” o “enara”, que, según el DRAE (s. v. “senara”), es una “Porción de tierra que dan los amos a los capataces o a ciertos criados para que la labren por su cuenta, como plus o aditamento de su salario”: “—Segador que tanto siegas, / segarás la mi senara” (Torices 1933-1934, Cantabria), “—(Y) oiga usted, buen segador, / ¿quiere segar mis enaras?” (Jamilena 1980, Jaén), “—Quiero, mi buen segador, / que me siegues mi senara” (Malpartida de Plasencia 1904, Cáceres), “—Segador, que siegas hierba, / ¿quieres segar mi senara?” (Peñalba de Cilleros 1985, León), “—Diga usted, buen segador, / ¿quiere segar mi senara?” (San Félix de la Valdería 1985, León),

<sup>28</sup> “Os dois últimos versos [los que se refieren a la siega] [...], constituem, a nosso ver, o campo mais fértil de criação poética em todo o romancero” (Nascimento, 1972: 269).

“—Le quiero, mi segador, / que me siegues la senada” (Arevalillo de Cega 1982, Segovia), “—Queres tu, bom segador, / fazer-me a minha seara?” (Bragança 1958), “usted como segador / quiere segar mi senara (Cardeñosa 1985, Ávila).

Una tercera variante, que se limita a unas pocas versiones andaluzas, utiliza el término “haza”, “Porción de tierra labrantía o de sembradura” (DRAE, *s. v.* “haza”), para expresar lo mismo que las anteriores: “—Para una haza de trigo / que tengo para segarla” (Arcos de la Frontera 1982, Cádiz), “—Dios os guarde, segadores, / ¿queréis segarme una haza?” (Puerto de Santa María 1916, Cádiz).

Más allá de los anteriores, sin duda el término más extendido en la tradición del romance es “cebada”, que se puede encontrar de forma casi equitativa en todas las regiones, exceptuando Portugal: “—Segador que tanto siegas / ¿qué no siegas mi cebada?” (Malligasta 1939, Argentina), “quiero que me siegue usted / una poca de cebada” (Arcos de la Frontera 1982, Cádiz), “—Yo te quiero, el segador, / que me seguéis la cebada” (Arroyo de la Luz 1963, Cáceres), entre muchos otros ejemplos<sup>29</sup>.

Por último, antes de avanzar en el análisis del diálogo, conviene señalar dos versiones sefardíes excepcionales, de Jerusalén (1911, Israel) y Salónica (1961, Grecia), en las que este intercambio no se produce entre la dama y el segador, sino que es la propia criada la que indirectamente reproduce los deseos de su ama: “—Kere ke le asembres 'el trigo / 'i ke le ako•gas la sevada”, “—Quiere que l'asebres trigo / que l'acojgas la cebada”. De hecho, en una única versión, recogida en Rebollo (1982, Segovia), este primer intercambio de palabras se condensa en dos hemistiquios narrados en estilo indirecto:

que prefiere a un segador,	que la siegue la cebada.
Y el segador la pregunta	dónde la tiene sembrada.

Por otro lado, se ha de tener en cuenta que las versiones sefardíes —Bosnia 1933; Jerusalén 1911; Salónica 1961, Grecia; Turquía 1903— reproducen una variante discursiva distinta a las demás, ya que no solo hacen referencia a “coger la cebada”, sino también a “sembrar trigo”, cuestión que tiene unas implicaciones eróticas mucho más explícitas relacionadas con la procreación y la fecundidad.

Tras la petición de la dama, la gran mayoría de las versiones reproducen las palabras del segador, que le pregunta “¿dónde la tiene sembrada?”<sup>30</sup>. Sin duda,

<sup>29</sup> Téngase en cuenta que las menciones de la “senara” o la “haza” son aún más transparentes desde el punto de vista erótico que las referencias a la “siega” o la “cebada”, pues los prados, huertos y jardines, esto es, los espacios de labranza, suelen tener un sentido sexual marcado en la tradición. Véase, al caso, Piquero (2017).

<sup>30</sup> Otras versiones omiten la pregunta del segador y reproducen directamente la respuesta de la dama. En dos versiones excepcionales, una de Rioscuro (1916, León) y otra de Valdemanco (1994, Madrid), el segador muestra en este fragmento sus recelos ante la petición de la dama:



la contestación de la mujer, que describe dónde debe realizar la “siega”, es el fragmento con más interés de todo el romance, pues las variantes explícitamente eróticas que se pueden rastrear en él permiten decodificar definitivamente el sentido sexual de la composición.

La zona noroeste de la Península, desde Extremadura hasta Galicia, incluyendo el norte de Portugal, Castilla y Asturias, es la región con mayor variación léxica, si bien es cierto que todos los términos utilizados están explícitamente relacionados con la ropa interior de la mujer.

La variante más extendida dentro de esta amplia zona es la que hace referencia a las “enaguas”, por ejemplo, “debajo de mis enaguas” (Malpartida de Plasencia 1904, Cáceres; y lo mismo en Cardeñosa 1985, Navarrevisca 1941, Ávila; Casas de Millán c. 1907, Cáceres; o Peñalba de Cilleros 1985, León), “entre todas mis enaguas” (Cuéllar 1980, Segovia) o “debaixo de mia enágua” (Cabeça Boa 1980, Bragança; y similar en Constantim 1980, S. Pedro da Silva 1980, y Algosó 1980, Bragança). Esta referencia espacial, además, suele ir precedida de la mención a una “tierra llana” o a un “valle”, que a veces es “hermoso” y otras, la mayoría, “oscuro”. Por otro lado, también se pueden rastrear construcciones referidas a las piernas de la protagonista, como “entre dos sierras” o “entre dos columnas”, variación claramente poética que tendrá notable éxito en las versiones de la zona sur.

Otra variante interesante, aunque mucho menos extendida que la anterior, es la que habla directamente de las “bragas”: “tapadita con las bragas” (Portela de Aguiar 1982, Susaño del Sil 1979, León; y Rebollo 1982, Segovia). Además, esa alusión a las piernas de la mujer comentada arriba se repite, aunque más explícitamente: “que la tengo entre dos piernas”.

Más limitada que la anterior, ya que es casi exclusiva de la zona gallegoportuguesa —excepto un testimonio asturiano—, es la construcción “debajo de mi delgada”, que nuevamente alude a la ropa interior de la mujer y que casi siempre va precedida de la referencia a un “valle oscuro” (Boal 1885, Asturias; Curopos 1936, Mofreita 1958, Bragança; Puebla de Burón 1910, Lugo; Ventas da Barreira 1936, Ourense)<sup>31</sup>.

Por último, esta mención de la ropa íntima de la protagonista se hace a través del término “saya” en dos versiones portuguesas, que, además, repiten la mención del “valle oscuro”: “é numa orreta [*i. e.* “valle profundo] escura, / debaixo da minha saia” (Bragança 1958; y similar en Bornes 1980, Bragança).

---

“Esa cebada, señora, / no está para mí el segarla, / para condes y marqueses / y señores de la sala”, “—Sus senadas, señora, / no están para mí segarlas, / es para condes y duques, / caballeros de honra y fama”. Este rechazo del protagonista, como se verá, es una variante común del romance, pero suele aparecer después de que la dama describa dónde tiene esa “cebada” y no inmediatamente después de la petición amorosa.

<sup>31</sup> Curiosamente la mención a la “delgada”, junto con la “camisa”, aparece también en una versión sefardí recogida en Turquía 1903: “—Debajo de mi camisa, / dembajo de mi delgada—”.

Más allá de las anteriores, y antes de analizar las variantes más eufemísticas, conviene llamar la atención sobre dos de las versiones más explícitas de todo el corpus. En la primera de ellas, una versión portuguesa recogida en Mogadouro (1939, Bragança), se mienta explícitamente el espacio donde va a tener lugar el encuentro sexual: “—Tenho-a numa terra escura, / debaixo da minha cama”. En la segunda, una versión sefardí recogida en Salónica (1961, Grecia), la criada le describe al segador sin ambages qué es exactamente lo que quiere su ama que haga con ella: “—En su puerpo l’asembres trigo / y en su seno la cebada—”. Si se tiene en cuenta el doble sentido de la palabra “sembrar”, el pasaje resulta transparente.

En cuanto a las variantes más poéticas, sin duda la mención a las “dos columnas” en lugar de las piernas y al “alma” para evitar hablar de cualquier referencia sexual explícita es la fórmula más extendida: “la tengo entre dos columnas / que me traspasan el alma” (Muñera 1976, Albacete), “la tengo entre dos columnas / que le atraviesan mi alma” (Arcos de la Frontera 1982, Cádiz), entre otras muchas similares. Esta variante es especialmente característica de la zona sur —andaluza y manchega—, generalmente más folclórica, aunque puede aparecer residualmente en Extremadura o Castilla<sup>32</sup>. En cualquier caso, en estas regiones la mención a las “dos columnas” no tiene por qué completarse siempre con la referencia al “alma”: “la tengo entre dos columnas / donde el sol no la da nada—” (Navas de San Antonio 1982, Segovia), “está entre dos columnas / debajo de mis enaguas” (Navarrevisca 1941, Ávila), “que está entre dos columnas / que mis piernas la regalan” (Belvís de Monroy 1903-1904, Cáceres).

Además de estas variantes, muy extendidas en la tradición del romance y acotadas más o menos claramente a unas regiones concretas, existen algunas otras mucho más puntuales y con una geografía incierta, ya que aparecen en zonas dispares. Por ejemplo, en las únicas versiones que se han podido recopilar de Hispanoamérica y Canarias la dama apunta que la siega la tiene “en una honda cañada” (Malligasta 1939, Argentina) o “en una fresca cañada” (Tenerife 1926 e Icod el Alto 1957, Tenerife) —aunque esta variante aparece también en una versión gaditana (Puerto de Santa María 1982, Cádiz) y otra extremeña (Arroyo de la Luz 1963, Cáceres)—. De hecho, estas tres versiones coinciden también en otra variante discursiva novedosa que parece describir, de forma un tanto extraña, los colores de la “cebada”:

— Chiquitita y bien granada;	Tiene el grano colorado,	[...] que las espigas eran negras
la barbita tiene negra,	negra tiene la plagana.	y la tierra colorada.
la cañita colorada.	(Tenerife 1926)	(Puerto de Santa María 1982,
(Malligasta 1939, Argentina)		Cádiz)

<sup>32</sup> Véase, al caso, la notable versión recogida en una de las últimas encuestas de la Fundación Ramón Menéndez Pidal en Campanario, Badajoz, el 12 de junio de 2015 <<https://youtu.be/c2XCo0XIfYU>>.

Finalmente, en una versión de Cuenca, León, Ávila y Girona, respectivamente, aparece una referencia a los “campos de regadío” y al “agua”, también cargada de erotismo, que no es habitual en la tradición del romance: “—La tengo de regadío / donde siempre pasa el agua” (Villaconejos de Trabaque 1982, Cuenca), “a los corrientes del agua” (Rioscuro 1916, León; y muy similar en Vega de los Viejos 1908, León), “que está en las propias corrientes / y en las corrientes del agua” (Serranillos 2016, Ávila), “és un camp de regadiu” (Cavallera 1982, Girona)<sup>33</sup>.

Tras esta descripción del lugar en el que el segador debe desarrollar su oficio, el personaje contesta a la dama rechazando su propuesta: “—Su senara, senhora, / non foi p`r`a mim sembrada” (Vinhais 1928, Bragança, entre muchas otras), “—Esa senara, señora, / no está para mi segarla, / es pa condes y marqueses / o señores de rama alta” (Peñalba de Cilleros 1985, León, entre otras). Esta variante, que aparece en todas las regiones, remarca nuevamente la desigualdad social de los protagonistas mencionando condes, duques o marqueses. A pesar de lo anterior, se ha de tener en cuenta que prácticamente el 50 % de los testimonios omiten estas palabras de rechazo, por lo que tampoco se pueden considerar estas referencias comunes a toda la tradición.

Una vez que la “bastarda” ha dejado claras sus verdaderas intenciones, el romance explora dos posibilidades: omitir el encuentro sexual o reproducirlo de forma más o menos explícita. El primer caso es el menos difundido de los dos y, por otro lado, no hay ninguna región que prescindiera de este pasaje de forma homogénea. Esta omisión del encuentro sexual quizá se deba a la propia autocensura de los informantes, que prefieren dejar abierta la interpretación al receptor.

En el segundo caso, mucho más interesante y mayoritario en todas las zonas geográficas, las variantes aluden de alguna manera al acto sexual, casi siempre volviendo sobre los juegos de palabras relacionados con el lenguaje agrario.

El léxico más extendido es aquel que hace referencia a la cantidad —generalmente abultada— de “manadas”, “gavillas” o “haces” —variante esta limitada a Andalucía— que el segador lleva hechas y que esconden una doble lectura erótica. Por ejemplo, “—Ya llevo catorce haces / y dos para la manada—” (Tarifa 1976, Cádiz), “—Três gabelas já feitas / e mais uma manada” (Mogadouro 1939, Bragança), “que tengo once manadas / y doce con la empezada.—” (Puebla de Burón 1910, Lugo), “—Trece manadas van hechas, / catorce con la empezada” (Rioscuro 1916, León), “—Doce manaditas llevo, / pa las trece una

<sup>33</sup> Esta referencia al “agua” aparece también en una interesante versión salmantina de Robleda (1971) asociada directamente a las “enaguas”: “Que es entre ricos y peñas / con dos fuentes dando agua, / que la tengo bien fresquita / debajo de mis enaguas”. Para la posible connotación erótica del vocabulario referido al agua y los pozos véase Pedrosa (2005).

me falta” (San Félix de la Valdería 1985, León), “Y en las primeras gavillas, / la dama quedó turbada” (Arroyo de la Luz 1963, Cáceres), “Segaron siete gavillas / y a las doce se levantan” (Jerez de la Frontera 1998, Cádiz, y similar en Jerez de la Frontera 1991), “—Já seguei treze gavilhas, / ainda mais uma manada” (Miranda do Douro 1937, Bragança), o “Le ha segado siete haces, / y el segador se cansaba” (Arcos de la Frontera 1982, Cádiz).

Asimismo, la mención a la medianoche, “a eso de la medianoche”, como el (extraño) momento en el que se está desarrollando la siega es otra de las variantes más difundidas de este último fragmento y, sin duda, retoma las insinuaciones sexuales de todo el conjunto.

Por otro lado, en la región noroeste, mucho más explícita en cuanto al léxico en términos generales, es común encontrar referencias a la “cama” en este segmento: “El segador no era tonto, / se la llevó a la cama” (Susañe del Sil 1979, León), “Face-me a cama, Teresica, / face-m` a cama templana” (Macedo de Peso 1980, Bragança), “ya le prepara la cena / ya le prepara la cama” (Cardeñosa 1985, Ávila). A pesar de ello, se pueden encontrar variantes similares en zonas geográficas donde serían menos esperables, como Cuenca (Villaconejos de Trabaque, 1982), “—Pues vámonos a la cama—”, o Cádiz (Tarifa, 1976), “Hablando de estas palabras / cayeron los dos en la cama”.

Por último, dentro de esta serie de connotaciones eróticas, tras la mención de la “cama” se pueden encontrar en ciertos testimonios, minoritarios, alusiones sexuales totalmente transparentes. En dos versiones de León (Susañe del Sil y Valseco 1979), por ejemplo, se apunta que “A eso de la medianoche, / treinta y dos polvos le echara”; en otra de Bragança (Macedo de Peso 1980) la mujer explica claramente “que me quero ir deitare, / que lhe tengo muita gana—”; y en una última, también de Bragança (Mogadouro 1939), se apunta “Deitaram-se par a par, / como mulher e marido”.

Más allá de todo lo anterior, en este segmento del romance se pueden encontrar otras variantes discursivas que aparecen de manera más aislada, pero que no por ello resultan menos interesantes: la mención de “suspiros” (Arroyo de la Luz 1963, Cáceres) o “desmayos” (Ventas da Barreira 1930, Ourense) del segador para reseñar los excesos sexuales, la descripción de comidas y banquetes (Robleda 1971, Salamanca o San Félix de la Valdería 1985, León), fuertemente relacionados con el erotismo en la literatura europea, o las alusiones a las “escaleras” (Morales del Arcediano 1985, León) y la “morada”, especialmente reseñable en las versiones sefardíes de Jersualén (Israel) y Bosnia, que nuevamente parecen apuntar hacia el encuentro sexual<sup>34</sup>.

<sup>34</sup> Para el posible simbolismo freudiano de la “morada” y la “escalera” véase Vázquez Recio (2000: 280-285).

#### 4. HUIDA DEL SEGADOR<sup>35</sup>

Este segmento discursivo aparece mayoritariamente en versiones de la zona sur (Grazalema 1940, Jerez de la Frontera 1978, 1989, 1991 y 1998, Puerto Serrano 1986, Tarifa 1976 y 1981, Villaluenga 1982, Cádiz; Jamilena 1980, Jaén; Muñera 1979, Albacete). No obstante, también puede encontrarse de forma casi residual en algunos testimonios asturleonéses (Boal 1886, Asturias; Pinos 1929, Rioscuro 1916, León), castellanos (Navarrevisca 1944, Ávila), gallegoportugueses (Puebla de Burón 1910, Lugo) y extremeños (Guareña 1946, Badajoz). Por otro lado, no se ha podido recopilar ningún ejemplo de este segmento en las regiones catalana o canaria ni en la tradición sefardí<sup>36</sup>.

Dentro de las versiones que conservan esta variante de la intriga lo más habitual es encontrar lo siguiente: el padre escucha ruidos sospechosos en la habitación de su hija y pregunta quién está con ella; ella responde que es su criada y el segador huye. En la zona norte se suele especificar que el protagonista salta por la ventana (Navarrevisca 1944, Ávila; Boal 1885, Asturias) o se hace referencia jocosamente a la “barba” (Boal 1885, Asturias; Puebla de Burón 1910, Lugo) que le despunta a la criada, mientras que en los testimonios de la zona sur citados únicamente se especifica que el segador “salta” o “se tira” de la cama<sup>37</sup>.

Por último, se ha de tener en cuenta que, a pesar de esta aparente uniformidad de la zona sur, esta variante se omite en algunos testimonios, en cuyo caso el segador, en lugar de huir, simplemente se marcha después del encuentro sexual: “A la mañana siguiente / el segador se marchaba” (Arcos de la Frontera 1982, Cádiz), “Ha salido el segador / que ni con la puerta daba” (Arcos de la Frontera 1982, Cádiz).

#### 5. PAGO AL SEGADOR<sup>38</sup>

Este segmento discursivo aparece en numerosas ocasiones tras la mención de la huida del segador, completando la narración. No obstante, es posible también

<sup>35</sup> Téngase en cuenta que los puntos 4, 5 y 6 del análisis se centrarán únicamente en las versiones que desarrollan un desenlace, que son mayoritarias en la tradición de este romance. Por otro lado, este segmento coincide fundamentalmente con la “Secuencia séptima” del análisis de Vázquez Recio (2000: 324), que está asociada a los motivos de Delación de relación ilícita y Excusa para evitar la delación.

<sup>36</sup> En todas ellas, además, lo habitual es que el romance quede trunco.

<sup>37</sup> Esta referencia al padre es sustituida en Cuéllar (1980, Segovia) por la del marido, “señorito”, hecho este que da pie a una contaminación del romance con “Albaniña”, donde es efectivamente el esposo el que encuentra a los amantes en la cama.

<sup>38</sup> Vázquez Recio (2000: 330) incluye este segmento en la “Secuencia octava”, que uniría los motivos de Amor retribuido económicamente —citado en Thompson—, Petición de repetición de la aventura amorosa, Negación de la repetición y Marcha del amante.

encontrar esta variante de intriga de una forma aislada, sin la referencia a la fuga, por lo que se puede entender como un segmento autónomo dentro del romance.

Como en el caso anterior, este fragmento aparece mayoritariamente en la zona sur (Arcos de la Frontera 1982, Jerez de la Frontera 1978, 1989, 1991 y 1998, Villaluenga 1982, Cádiz; Jamilena 1980, Jaén), aunque también se pueden encontrar algunos testimonios que lo conservan en la zona asturleonera (Peñalba de Cilleros 1985, Pinos 1919, Rioscuro 1916, Trascastro 1977, León), castellana (Navas de San Antonio 1982, Segovia), gallegoportuguesa (Mogadouro 1939, Bragança; Puebla de Burón 1910, Lugo) y extremeña (Belvís de Monroy 1903-1905, Cáceres; Guareña 1946, Badajoz). Por último, estamos nuevamente ante un segmento totalmente desconocido en las versiones catalanas, canarias y sefardíes.

En cuanto a la intriga del fragmento, siempre se hace referencia en él a dos cuestiones fundamentales: el dinero y un pañuelo. De esta manera, por un lado se señala una cantidad más o menos generosa de doblones que el segador recibe como paga o soldada: “Le ha dado dos mil doblones” (Jerez de la Frontera 1991 y 1998, Cádiz; Navarrevisca 1944, Ávila), “Le ha dado ocho mil doblones” (Arcos de la Frontera 1982, Cádiz), “la ha dado tres mil doblones” (Navas de San Antonio 1982, Segovia), “Echóle siete doblones” (Puebla de Burón 1910, Lugo)<sup>39</sup>; y por otro, se menciona el envoltorio en el que se entrega el dinero, que en la mayoría de las ocasiones es “un pañuelo de Holanda” (Muñera 1979, Albacete; Rioscuro 1916, León; entre muchos otros) y, en testimonios puntuales, un “pañuelo de seda” (Boal 1886, Asturias) o simplemente “un pañuelo” (Peñalba de Cilleros 1985, León)<sup>40</sup>.

Ha de tenerse en cuenta, por último, que este segmento es, junto con las referencias al acto sexual, uno de los más controvertidos del romance, pues se habla de forma más o menos explícita de la prostitución masculina, que, al contrario que la femenina, aparece solo de forma marginal en la literatura española<sup>41</sup>.

## 6. MUERTE DEL SEGADOR<sup>42</sup>

En este último segmento discursivo se recoge el castigo de los protagonistas por los excesos sexuales, aunque, como se verá, esta condena recae sobre el

<sup>39</sup> Recuérdese que esta referencia a los doblones es una de las pruebas aducidas por Vázquez Recio (2000: 334) para defender la existencia del romance en la tradición vieja.

<sup>40</sup> Vázquez Recio (2000: 334-337) señala perspicazmente que el motivo del pañuelo puede ser una referencia indirecta a la pérdida de la virginidad, pues en la mayoría de las versiones se apunta que el pañuelo es incluso más valioso que el dinero que lleva dentro.

<sup>41</sup> Sobre esta cuestión, véase la descripción pormenorizada de García Reidy (2017: 27-60).

<sup>42</sup> Vázquez Recio (2000: 340) incluye este desenlace en la “Secuencia novena”, en la que aparecen los motivos de Señalización de la muerte y Muerte (asesinato) por la relación amorosa, que también aparecen, según señala, en los índices de Thompson y Armistead.

personaje femenino de forma más o menos explícita. Ciertamente, es común en el romancero que una historia que transgrede la norma social se cierre con el escarmiento de los personajes y, por tanto, con la restauración del orden<sup>43</sup>.

Exceptuando las zonas catalana, canaria y sefardí, como en ocasiones anteriores, este segmento se puede rastrear en todas las demás regiones —castellana, extremeña, andaluza y asturleonésa—, aunque en la zona gallegoportuguesa los testimonios que se cierran con la muerte del segador son muy escasos.

A pesar de esta aparente homogeneidad<sup>44</sup>, las variantes discursivas de este segmento son múltiples y enormemente interesantes, pues estos últimos versos esconden el mensaje que el romance busca realmente transmitir.

En una parte minoritaria de los testimonios asturleonésos y castellanos que recogen este segmento el segador muere exhausto tras los esfuerzos sexuales que ha tenido que realizar con la “bastarda” (Las Navas del Rey 1986, Madrid; San Félix de la Valdería 1985, León; Rebollo 1982, Segovia). Así, el romance condena implícitamente a los dos personajes: al masculino por sus excesos pecaminosos y al femenino por su insaciabilidad sexual. De hecho, en algunos testimonios el final es absolutamente tácito e interpretable, ya que el segador cae desmayado o sofocado, pero no se sabe si realmente ha muerto o podrá recobrar el sentido: “y en el fin de la escalera / ya el segador se desmaya” (Morales del Arcediano 1985, León)<sup>45</sup>.

En Andalucía, en cambio, lo más habitual es que se acuse directamente a la dama de haber matado al segador. Como en los casos anteriores, es posible deducir que el protagonista ha muerto por culpa de los esfuerzos amorosos; sin embargo, los testimonios andaluces marcan explícitamente en el discurso la culpabilidad de la protagonista. De esta manera, la “bastarda” no solo aparece aquí nuevamente como prototipo de mujer insaciable, sino que también se la presenta como homicida: “que no ha muerto de su muerte, / que la señora lo mata” (Arcos de la Frontera 1982, Cádiz), “no se ha muerto, / que lo ha matado una dama” (Jerez de la Frontera 1998, Cádiz), “no se ha muerto, no se ha muerto, / que le ha matado una dama” (Jerez de la Frontera 1991, Cádiz)<sup>46</sup>.

<sup>43</sup> Según Beatriz Gómez Acuña (2002: 186-191) el desenlace con la muerte del segador se encuentra mayoritariamente en versiones recitadas por hombres, frente a las versiones recitadas por mujeres, que tienden más a la jovialidad. En este trabajo, lejos de afirmar o desmentir esta teoría, se aportan datos geográficos que complementan la visión de conjunto de la tradición del romance.

<sup>44</sup> Esta homogeneidad se puede deducir también de la referencia a las “campanas”, que “redoblan” o “repican” para anunciar la muerte del segador en la mayor parte de los testimonios de cualquiera de las zonas citadas.

<sup>45</sup> En este mismo sentido resultan curiosas algunas versiones, muy minoritarias, donde el segador, hastiado de la pasión sexual de la dama, rechaza la proposición de la mujer de volver a encontrarse: “—Si, niña, que volveré, / pero serán las espaldas” (Tarifa 1976, Cádiz; y similar en Navas de San Antonio 1982, Segovia).

<sup>46</sup> Aún más explícito es un testimonio de Torre de Don Miguel (1944, Cáceres), donde los dos últimos hemistiquios rezan: “Unos dicen gue la maten (*sic*) / otros que descuartizarla; / otros que le den garrote / a esa bruja de bastarda”.

En una tercera variante interesante se vuelve a acusar a la dama de haber matado al segador, pero en estos casos, que se pueden rastrear en la zona asturleonera (Portela de Aguiar 1982, Susaño del Sil 1979, León), castellana (Navas de San Antonio 1982, Zarzuela del Monte 1982, Segovia; Robleda 1971, Salamanca; Valdemanco 1994, Madrid), gallegoportuguesa (Degrada 1977, Vilares 1983, Lugo) y extremeña (Malpartida de Plasencia 1904, Torrejuncillo 1905-1907, Cáceres), se explicita que la mujer le ha contagiado una enfermedad venérea: “se murió de purgaciones / que la Juana le había dado” (Susaño del Sil 1979, León), “ha muerto de un sigilazo / que le ha pegao la bastarda” (Valdemanco 1994, Madrid), “ha muerto de un mal cristalino / que l’ha dado su madama” (Navas de San Antonio 1982, Segovia), “que ha muerto de un galicazo / que le pegó la Bastarda” (Robleda 1971, Salamanca). Sin duda, estos testimonios recuperan el discurso sexual que caracteriza todo el romance<sup>47</sup>.

Dejando ya de lado estas variantes más o menos generales, existen algunos otros fragmentos en el desenlace que, si bien no pueden considerarse segmentos discursivos porque no aparecen de forma generalizada en la tradición, sí resultan enormemente interesantes para el análisis.

En la zona gallegoportuguesa (Algozo 1980, Bornes 1980, Cabeça Boa 1980, Carção 1980, Constantim 1980, Matela 1958, Miranda do Douro 1937, Bragança, entre otros; Ventas da Barreira 1930, Ourense) y en algunas versiones asturleonesas (Pinos 1929, Rioscuro 1916, León) y castellanas limítrofes (Santa Cruz de los Cuérragos 1977, Zamora), por ejemplo, es muy característico el desenlace que describe al segador como el hijo de un porquero: “—O meu pai era porqueiro / e eu porcos guardava” (Miranda do Douro 1937, Bragança), “—Eu son filio d’ un porqueiro, / mi padre marranos guarda—” (Ventas da Barreira 1930, Ourense). Además, esta variante discursiva modifica la intriga, ya que suele ir asociada a la mención de un embarazo, de ahí que la protagonista se interese por la ascendencia del futuro padre.

Por otro lado, en todos estos casos la condena no es para el segador, que no muere, sino para la dama, que queda embarazada de un hombre de un escalón social muy inferior al suyo como castigo por su transgresión de la norma:

—Falaram-te duques e condes e a todos lhe punhas falta.  
Olha lá, dona Joana, se ela te foi bem paga!—  
(Matela 1958, Bragança)

<sup>47</sup> Curiosamente algunas de las versiones que desarrollan este desenlace incluyen en los últimos hemistiquios una clara contaminación de *No me entierren en sagrado*, la fórmula discursiva más universal del romancero (Catalán, 1997: 291-306): “no murió de mal de amores / ni tampoco del costado” (Susaño del Sil 1979, León; Vilares 1983, Lugo) o “no murió de mal de amores / ni tampoco de catarro” (Valseco 1979, León). En este romance en concreto la fórmula se reinterpreta de una manera curiosa, pues, de referirse a un suicidio por un amor imposible, se pasa a mencionar la muerte por extenuación física, o, más concretamente, por enfermedad venérea, tras la correspondencia amorosa.



De hecho, el motivo del embarazo no es exclusivo de las versiones que hacen referencia al porquero, ya que en algunas otras, si bien minoritarias, se cita el embarazo de la dama e incluso, en dos versiones de Albacete y en una de Ávila, se menciona el retoño de los amantes:

Y a los nueve meses justos      ha arrojado la madama  
un hermoso segador      con los dediles de plata.  
(Muñera 1979, Albacete)

a esto de los nueve meses      cayó malita en la cama  
y ha parido un segador      con la hoz y la zamarra.  
(Férez 1981, Albacete)

Y a eso de los nueve meses      la potrilla relinchaba  
(Cardeñosa 1985, Ávila)

Por último, más allá de los segmentos discursivos y las variantes citadas anteriormente, cabe señalar aquí que se han podido recopilar cuatro testimonios sumamente originales donde, de la misma forma que se incluía un *exordio* en los primeros versos, se desarrolla un *post scriptum*. Es el caso de la única versión hispanoamericana que se ha podido recopilar: “Aquí se acaba este verso / de la niña Cebadilla / que le han quebrado el carozo, / y comido la semilla” (Malligasta 1939, Argentina), de una versión andaluza recogida en Jerez de la Frontera (1998, Cádiz): “(Y) aquí se acaba la historia / del segador que segaba”, y de las versiones de Férez (1981, Albacete) y Cardeñosa (1985, Ávila) citadas arriba: “aquí se acaba la historia / del conde de Romanónos: / por querer a una hija monja, / se dio con los segadores”; “y aquí se acaba la historia / del segador de la Juana”.

Con todo lo visto hasta aquí, no cabe duda de que *La bastarda y el segador* ha gozado y goza de una enorme vitalidad en la tradición oral moderna, habiéndose recopilado para su análisis más de cien versiones de las distintas tradiciones. Este vigor, junto con el hecho de que desarrolla una temática altamente erótica, ha permitido una variabilidad discursiva y narrativa casi inabarcable. A lo largo de este trabajo se han desglosado y descrito los seis segmentos discursivos en los que se puede dividir el romance y las variantes más reseñables de cada uno de ellos atendiendo a su distribución geográfica, con lo que cualquier estudio puede hacerse una idea cabal de las distintas posibilidades del texto en función de su extensión y su aparición en las diferentes regiones. A pesar de este amplio análisis, este trabajo no supone más que un primer acercamiento al tema y solo una edición completa del romance permitirá dilucidar definitivamente cuáles son los tipos y subtipos más representativos de la tradición.

## FUENTES

- Armistead, Samuel y Joseph H. Silverman (1979): *Tres calas en el romancero sefardí (Rodas, Jerusalén, Estados Unidos)*, Madrid, Castalia.
- Atero, Virtudes (1987): “El romance de *La bastarda* y *el segador* en la tradición oral de la serra-nía gaditana”, *Revista Gades*, 15, pp. 205-230.
- Atero Burgos, Virtudes (1996): *Romancero General de Andalucía I. Romancero de la provincia de Cádiz*, Cádiz, Fundación Machado-Universidad de Cádiz-Diputación Provincial de Cádiz.
- Atias, Moshe (1961): *Romancero sefaradí: Romanzas y cantes populares en judeo-español*, Jeru-salem, Ben-Zewi Institute.
- Calvo, Raquel (1993): *Romancero general de Segovia*, con la supervisión de Diego Catalán, Se-govia, Seminario Menéndez Pidal y Diputación Provincial de Segovia.
- Casado de Otaola, Luis (1995): *El romancero tradicional extremeño. Las primeras colecciones [1809-1910]*, bajo la dirección de Diego Catalán, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal-Asamblea de Extremadura.
- Catalán, Diego (1969): *La flor de la marañuela. Romancero general de las Islas Canarias*, Tomo I, Madrid, Seminario Menéndez Pidal.
- Catalán, Diego y Mariano de la Campa (1995): *Romancero general de León I. Antología 1899-1989*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal y Diputación provincial de León.
- Catarella, Teresa (1993): *El romancero gitano-andaluz de Juan José Niño*, Sevilla, Fundación Machado.
- Cossío, José M<sup>a</sup> de y Maza Solano, Tomás (1934): *Romancero popular de la montaña: Colección de romances tradicionales*, Tomo II, Santander, Sociedad Menéndez y Pelayo.
- Costa Fontes, Manuel da (1987): *Romancero da provincia de Trás-Os-Montes*, Tomo I, Coimbra, Universidade.
- Dannemann, Manuel (1995): *Tipos humanos en la poesía folclórica chilena*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- Díaz Roig (1990): *Romancero tradicional de América*. México, D.F., Colegio de México.
- Ferré, Pere (2003): *Romanceiro português da tradição oral moderna. Versões publicadas entre 1828 e 1960. III volumen*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian.
- Fundación Joaquín Díaz, *Fonoteca*, <<https://funjdiaz.net/fono0.php>> [Fecha de consulta: 14/04/2018].
- Galant, Abraham (1903): “Quatorze romances judéo-espagnols”, *Revue Hispanique*, 10 (35-36), pp. 594-606.
- Gil, Bonifacio (1944): *Romances populares de Extremadura recogidos de la tradición oral*, Ba-dajoz, Diputación Provincial.
- Iglesias Ovejero, Ángel (1986): “Romance de la bastarda”, *Revista de Dialectología y Tradicio-nes Populares*, 41, p. 237.
- Mañero Lozano, David (dir. / ed.) (2015-): *Corpus de Literatura Oral*. <[www.corpusdeliteraturaoral.es](http://www.corpusdeliteraturaoral.es)> [Fecha de consulta: 11/04/2018].
- Martínez Ruiz, Juan (1956): “Romancero de Güéjar Sierra (Granada)”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 12 (4), pp. 495-559.
- Mendoza Díaz-Maroto, Francisco (1990): *Antología de romances orales recogidos en la provin-cia de Albacete*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses de la Excm. Diputación de Albacete.
- Petersen, Suzanne H. (1982): *Voces nuevas del romancero castellano-leonés*, Tomo II, Madrid, Editorial Gredos.
- Petersen, Suzanne H. (2000-): *Pan-Hispanic Ballad Project*, University of Washington, <<https://depts.washington.edu/hisprom/>> [Fecha de consulta: 15/11/2017].
- Piñero, Pedro M y Virtudes Atero (1986): *Romancerillo de Arcos de la Frontera*, Cádiz, Diputa-ción Provincial de Cádiz.

- Rebés, Salvador y Ruiz, Isabel (1994): “Noticia d’un recull de cançons tradicionals de la Catalunya Vella”, en *De Balada y Lirica. Tercer Coloquio Internacional sobre el Romancero*, vol. 2, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal-Universidad Complutense, pp. 79-108.
- Ros Fábregas, Emilio (2013- ): *Fondo de Música Tradicional*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), <<https://musicatradicional.eu/es/home>> [Fecha de consulta: 15/11/2017].
- Schindler, Kurt (1991): *Música y poesía popular de España y Portugal*, Katz, Israel J. y Manzano Alonso, Miguel (eds.), Salamanca, Centro de Cultura Tradicional-Diputación de Salamanca.
- Suárez López, Jesús (1997): *Silva asturiana IV. Nueva colección de romances (1987-1994)*, Oviedo-Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal-Real Instituto de Estudios Asturianos, Ayuntamiento de Gijón-Archivo de Música de Asturias.
- Tejero Robledo, Eduardo (1994): *Literatura de tradición oral en Ávila*, Ávila, Institución Gran Duque de Alba de la Excm. Diputación Provincial de Ávila.
- Valenciano, Ana (1998): *Os romances tradicionais de Galicia. Catálogo exemplificado de sus temas*, Madrid-Santiago de Compostela, Fundación Ramón Menéndez Pidal-Xunta de Galicia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Almeida Garrett, João Baptista da Silva Leitão (1851-1853): *Romanceiro*, Lisboa, Casa da Viuva Bertrand e Filhos
- Catalán, Diego (1984): *Teoría general y metodología del romancero pan-hispánico. Catálogo general descriptivo*, Madrid, Seminario Menéndez Pidal.
- Catalán, Diego (1997): *Arte poética del romancero oral*, Madrid, Siglo XXI de España Editores.
- Correas, Gonzalo (1924): *Vocabulario de refranes y frases proverbiales y otras fórmulas comunes: en que van todos los impresos antes y otra gran copia que juntó el maestro Gonzalo Correas*, Madrid, Tip. de la “Rev. de Archivos, Bibliotecas y Museos”, <<http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000075083>> [Fecha de acceso: 19/01/2018].
- Débaux, Michelle (1982): *Romancero*, Madrid, Editorial Alhambra.
- Díaz-Mas, Paloma (1982): “El romance del Hermano infame en Valladolid y Tetuán”, *Revista de Folklore*, 16, pp. 107-109.
- Díaz-Mas, Paloma (2005): *Romancero*, Barcelona, Crítica.
- Díaz Viana, Luis (1984): “La Tradición oral sefardí: algo más que fidelidad al pasado”, *Revista de Folklore*, 43, pp. 26-30. DOI: <https://doi.org/10.17561/blo.vextrai.3>
- García Reidy, Alejandro (2017): “Eros y oros, o el intercambio sexual en la poesía erótica de los Siglos de Oro”, en “*En la concha de Venus amarrado*”: erotismo y literatura en el Siglo de Oro, Patricia Marín Cepeda (ed.), Madrid, Visor, pp. 27-60.
- Garret, Almeida (1851): *Romanceiro*, III, Lisboa, Prensa Nacional.
- Gómez Acuña, Beatriz (2002): “The Feminine Voice in the *Romancero*’s Modern Oral Tradition: Gender Differences in the Recitation of the Ballad *La bastarda y el begador*”, *Folklore*, 113 (2), pp. 183-196. DOI: <https://doi.org/10.1080/0015587022000015310>
- Menéndez Pidal, Ramón (1968): *Romancero hispánico (hispano-portugués, americano y sefardí)*, II, Madrid, Espasa Calpe.
- Nascimento, Bráulio do (1972): “Eufemismo e Criação Poética no Romancero Tradicional”, en *1º Coloquio internacional. El romancero en la tradición oral moderna*, Madrid, Cátedra Seminario Menéndez Pidal-Rectorado de la Universidad de Madrid, pp. 277-296.
- Pedrosa, José Manuel (2005): “El pozo como símbolo erótico: del Libro de buen amor y Góngora a La Regenta y Miguel Hernández”, en *Dejar hablar a los textos: Homenaje a Francisco Marquez Villanueva*, Pedro Manuel Piñero Ramírez (coord.), Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 1375-1396.

- Piquero, Álvaro (2017): “‘Dentro en el vergel moriré’”: el huerto como espacio erótico en la tradición literaria hispánica”, en *Topografías literarias. El espacio en la literatura hispánica de la Edad Media al siglo XXI*, Alba Agraz Ortiz y Sara Sánchez-Hernández (eds.), Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 49-59.
- Salazar, Flor y Ana Valenciano (2007): “El compromiso del ‘corrector’ en la divulgación escrita de los romances de tradición oral moderna”, en *Homenaje a Ramón Santiago*, Madrid, Ediciones del Orto, pp. 1189-1216.
- Suárez López, Jesús y Fernando Ornos Fernández (2005): *Cancionero secreto de Asturias*, Gijón, Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular.
- Vázquez Recio, Nieves (2000): *Una yerba enconada. Sobre el concepto de motivo en el romancero tradicional*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad.

Fecha de recepción: 7 de junio de 2018

Fecha de aceptación: 21 de septiembre de 2018